

0045



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 4257

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:
PAPELERIA NONO

CLAVE CATASTRAL:
902001000004003-1

ACTIVIDAD:
PAPELERIA LIBRERIAS Y ARTICULOS DE ESCRITORIO ZONA B

DIRECCIÓN:
CALLE JUPITER SUR NUM. 20 MZ 04 LOT 03-1 ENTRE SOL PTE. Y AV . TULUM Colonia TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO
de 08:00 a 22:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:
27/01/2016

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
2715

EXPIRA:
31/12/2023

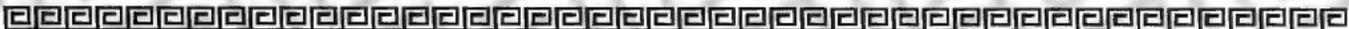
DIRECTOR DE INGRESOS
TULUM QUINTANA ROO

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0045



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 4257

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:
PAPELERIA NONO

CLAVE CATASTRAL:
902001000004003-1

ACTIVIDAD:
PAPELERIA LIBRERIAS Y ARTICULOS DE ESCRITORIO ZONA B

DIRECCIÓN:
CALLE JUPITER SUR NUM. 20 MZ 04 LOT 03-1 ENTRE SOL PTE. Y AV . TULUM Colonia TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO
de 08:00 a 22:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:
27/01/2016

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
2715

EXPIRA:
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS
TULUM QUINTANA ROO

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023